

Cotizaciones en los mercados ganaderos

Medina del Campo.—El mercado de ganados celebrado en esta localidad estuvo muy animado. Se hicieron muchas operaciones en todas las clases de ganado y los precios se manifestaron en baja, siendo la más considerable en el lanar y de cerda. En ganado lanar se vendieron 8.474 cabezas, pagándose las ovejas para vida a 275 y 325 pesetas; a 125 y 150 ovejas para carne; a 170 y 200 los corderos, y de 60 a 75 los lechales. En ganado de cerda se vendieron 341 ejemplares, pagándose los de siete semanas, blancos, de 150 a 225 pesetas; a 100 y 150 pesetas los negros de igual tiempo; de 350 a 425 blancos y negros de tres meses; a 525 y 640 los de seis meses, y entre 1.300 y 1.750 los mayores. En ganado vacuno se vendieron 75 ejemplares, pagándose el ganado de labor de 11.000 a 12.300 pesetas la pareja de buyes; de 5.500 a 7.000 la pareja de vacas, y de 850 a 1.350 las terneras. En ganado de aptitud lechera las vacas se pagaron de 5 a 6.500 pesetas, y de 1.500 a 2.000 las terneras. En ganado equino fueron vendidos treinta y seis ejemplares, pagándose las de mulas y caballos juvenes hasta 16.000 pesetas, y hasta 2.500 mulas y caballos viejos. En asnal, el precio medio de este ganado fue de 2.500 pesetas.

Peñaranda (Salamanca).—En el mercado celebrado en esta localidad hubo una notable afluencia de ganado. Se hicieron pocas transacciones, ya que, debido al tiempo, la gente se retrae en las compras, teniendo la impresión de que si la lluvia se deja sentir, habrá ofertas de compras muy ventajosas para los ganaderos. Los precios que rigieron para las diferentes clases de ganado fueron los siguientes: En ganado porcino los cerdos al destete se vendieron de 150 a 200 pesetas, y de 300 a 400 los de tres meses. En ganado lanar las ovejas emparejadas se vendieron de 350 a 400 pesetas. En ganado vacuno las vacas de leche se vendieron de 3 a 4.000 pesetas, y de 13 a 15.000 la pareja de buyes de labor.

Talavera de la Reina.—Con bastante concurrencia de ganaderos y compradores se ha celebrado el mercado quincenal de esta ciudad. Se hicieron pocas operaciones en ganado de trabajo y muchas en el de abast., con mucha baja de precios. Los corderos que se pagaron a 8 y 8,25 pesetas kilo en vivo en el mercado anterior, se han cotizado en este de 7,50 a 7,25 pesetas kilo en vivo. Se hicieron algunas operaciones a 7,50 pesetas kilo en vivo para reses que hacían presumir con mejor rendimiento el canal. En ganado vacuno del país, las yuntas de buyes de labor, de cuatro a seis años, se pagaron de 10.000 a 12.000 pesetas; 4.200 a 4.500 pesetas ejemplares de cuatro años; 3.600 vacas domadas; de 9 a 9,25 kilo en vivo, terneros y añojitos para carne, según gordura y clase; de 8 a 8,25 kilo en vivo, vacas y terneros extra, y a 10,50 kilo en vivo, novillos cebados de buena calidad. En ganado vacuno, de aptitud lechera, las vacas recién paridas, de clase fina, de 2.000 litros de producción anual, de dos a seis años, se vendieron de 6 a 8.000 pesetas; de 4.500 a 6.000 vacas recién paridas, de clase basta, de 2.000 litros de producción y de igual edad, y de 7 a 8 pesetas kilo en vivo vacas de desecho para carne. En ganado lanar, las ovejas de vientre entrefinas de 35 kilos peso vivo, se pagaron a 250 pesetas; a 300 ovejas emparejadas; a 350 moruecos entrefinos de dos años; de 5,75 a 6 pesetas kilo en vivo, moruecos y ovejas de desecho para carne, y de 6,75 a 7,25 los corderos. Cabras de vida, clase corriente, tipo de carne, de treinta y cinco kilos peso en vivo, a 250 pesetas; de 275 a 325 cabras lecheras, clase corriente, con cria; a 8 y 8,25 pesetas kilo vivo, cabritos de cinco a ocho kilos en vivo, y a 5 pesetas kilo vivo cabras viejas para carne. En ganado porcino, las cerdas preñadas se vendieron a 1.500 pesetas; a 300, cerdas de seis meses y treinta kilos peso en vivo; de 100 a 150 lechones de dos a tres meses, y de seis a diez kilos peso vivo; a 550, cerdas de un año. En general se operó de 14 a 17 pesetas kilo en vivo en ganado de cría. En equino, las mulas corrientes de 15 años en adelante, se pagaron de 4 a 6.000 pesetas; de 7.500 a 9.500, las de 12 a 15 años; de 9.500 a 11.500, de 10 a 12 años; de 11 a 13.000, las de 8 a 10; de 13 a 15.000, las de 6 a 8; de 15 a 19.000, las de 4; de 19.500 a 21.500, las de 3; de 12 a 14.000, las de 2, y de 7 a 9.000, las de un año. En ganado caballar, las yeguas multeras de 1,50 metros de alzada, de 4 a 7 años, con signo de preñez, se vendieron de 10 a 18.000 pesetas; de 12 a 14.000, yeguas de tipo corriente cubiertas del carañón, de 4 a 7 años y de 1,47 metros de alzada; de 9 a 11.000, de igual edad y tipo, cubiertas del caballo; de 7 a 9.000, yeguas corrientes, de 4 a 7 años y de 1,40 metros de alzada; de 6.500 a 8.500, potras de 3 años; de 4.500 a 6.000 pesetas, potras de 2 años; de 3.500 a 5.500, las de un año; de 3 a 6.500, caballos corrientes, de tres años y de 1,47 metros de alzada; de 4 a 6.000, potros de 2 años, y de 2 a 4.000 potros de un año. En ganado asnal, las burras de vientre, bien conformadas, de 1,30 metros de alzada, de 3 a 7 años, se vendieron de 4.500 a 6.500 pesetas. Fajinos para carne, a 4 pesetas kilo en vivo.

Señora la Virgen de la Luz
Patrona de Cuenca
Décimaquinta Lista

SUMA ANTERIOR: 193.402,90 Ptas.

Don Félix Panadero, 5 pesetas; don Miguel Abalos, 5; don Francisco Mota, 6; don Cecilio Ponce, 5; don Tomás Ponce, 20; don Julián Polo, 100; don Teodoro Valdeclivas, don José María Carrasco y don Julián Martínez, 6; don Severiano Soria, 5; don Esteban Torralba, 2; don Julián Torrecilla, 1; don Gregorio Romer y don Obdulio García, 2; don Pascual Martínez, 1; don Juan Saiz Monedero, 1; don Constantino Rubio, 2; doña Mercedes Algarra, 5; don Francisco Contreras, 2; don Julián López, 10; don Ignacio Iñigo, 5; doña Gregoria Cañas, 100; don Emeterio Cañales y doña Sofía García, 9; doña Margarita Cañas, 15; doña Eva Martínez, 10; doña Ascensión Pinedo, 2; doña Concepción García, 10; don Rafael Pérez, 25; doña Lucía Navalón, 10; don Sebastián Patón, 25; don Agustín Castillejo, 15; don Francisco Torralba, 25; doña Mercedes García, 10; doña Pilar Solla, 2; don Manuel Solla, 5; don José Serrano, 5; doña Fermina Soria, 1; don Eloy Valero, 10; don Felipe García, 15; don Lorenzo Valero, 5; doña Victoria Bernet, 10; don Antonio López, 5; doña Encarnación Moro, 6; doña María Paz González, 12; doña Anaparo Muñoz, 10; doña Josefa Vistalegre, 2; doña Dolores Escamilla, 2; doña Pilar Lacalle, 20; doña Marcelina Serrano, 5; doña Angeles Llandres, 20; doña Isabel Lopez Llandres, 15; doña Marcelina Velazquez, 2; don Patricio Martínez, 5; doña Herminia Romero, 6; doña Celestina Abanades, 25; don José Cañamero, 7; doña Sofía Montero, 10; don Vicente Lozano, 5; doña Lucía Codes, 12; don Gregorio Benedito, 5; doña Justa Pinar, 15; don Desiderio Martínez, 5; don Enrique Bascuñana, 5; doña Carmen Parja, 5; don Jesús Martínez y familia, 25; doña Justa Rodríguez, 10; don Félix Echavarría, 25; don Félix Moya, 25; doña Antonia Sevilla, 2; don Segundo Escutia, 25; don Félix Pérez, 50; don Bernardino Díez, 10; doña Juliana Martínez, 5; doña Eulogia Fernández, 5; don Cesario Noheda, 25; doña Edelmira Maeso, 25; doña Lucía García, 7; don Pedro García, 12; doña Guadalupe Granero, 3; doña Juana Plaza, 5; don Julián Navarro, 25; doña Filomena Muñoz, 5; doña Francisca Patiño, 10; don Fortunato Martínez Ramiro, 5; don Francisco Justo y señora, 10; don Enrique Pérez Santamaría, 40; don Pascasio López, 19; don Valentín García, 10; don Manuel G. Alonso, 30; don Aristobulo Villa, 5; doña Eleuteria y familia, 25; don Aurelio Herráiz, 25; doña Remedios Maqán, 12; don Emilio Moya, 10; don Manuel Lozano, 5; don Cecilio Escutia, 50; doña Marcelina Maqán, 12; doña Irene Lozano, 10; doña Carolina Navarré, 25; don Víctor Carrasco, 1; don Gil Soriano, 20; don Daniel Navalón, 5.

FLORENTINO Castro Alonso
OCULISTA
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 7
Cervantes, 15. 2.º - Cuenca

Suscripción pro Coronación de Nuestra Señora la Virgen de la Luz Patrona de Cuenca

SUMA ANTERIOR: 193.402,90 Ptas.

Don Félix Panadero, 5 pesetas; don Miguel Abalos, 5; don Francisco Mota, 6; don Cecilio Ponce, 5; don Tomás Ponce, 20; don Julián Polo, 100; don Teodoro Valdeclivas, don José María Carrasco y don Julián Martínez, 6; don Severiano Soria, 5; don Esteban Torralba, 2; don Julián Torrecilla, 1; don Gregorio Romer y don Obdulio García, 2; don Pascual Martínez, 1; don Juan Saiz Monedero, 1; don Constantino Rubio, 2; doña Mercedes Algarra, 5; don Francisco Contreras, 2; don Julián López, 10; don Ignacio Iñigo, 5; doña Gregoria Cañas, 100; don Emeterio Cañales y doña Sofía García, 9; doña Margarita Cañas, 15; doña Eva Martínez, 10; doña Ascensión Pinedo, 2; doña Concepción García, 10; don Rafael Pérez, 25; doña Lucía Navalón, 10; don Sebastián Patón, 25; don Agustín Castillejo, 15; don Francisco Torralba, 25; doña Mercedes García, 10; doña Pilar Solla, 2; don Manuel Solla, 5; don José Serrano, 5; doña Fermina Soria, 1; don Eloy Valero, 10; don Felipe García, 15; don Lorenzo Valero, 5; doña Victoria Bernet, 10; don Antonio López, 5; doña Encarnación Moro, 6; doña María Paz González, 12; doña Anaparo Muñoz, 10; doña Josefa Vistalegre, 2; doña Dolores Escamilla, 2; doña Pilar Lacalle, 20; doña Marcelina Serrano, 5; doña Angeles Llandres, 20; doña Isabel Lopez Llandres, 15; doña Marcelina Velazquez, 2; don Patricio Martínez, 5; doña Herminia Romero, 6; doña Celestina Abanades, 25; don José Cañamero, 7; doña Sofía Montero, 10; don Vicente Lozano, 5; doña Lucía Codes, 12; don Gregorio Benedito, 5; doña Justa Pinar, 15; don Desiderio Martínez, 5; don Enrique Bascuñana, 5; doña Carmen Parja, 5; don Jesús Martínez y familia, 25; doña Justa Rodríguez, 10; don Félix Echavarría, 25; don Félix Moya, 25; doña Antonia Sevilla, 2; don Segundo Escutia, 25; don Félix Pérez, 50; don Bernardino Díez, 10; doña Juliana Martínez, 5; doña Eulogia Fernández, 5; don Cesario Noheda, 25; doña Edelmira Maeso, 25; doña Lucía García, 7; don Pedro García, 12; doña Guadalupe Granero, 3; doña Juana Plaza, 5; don Julián Navarro, 25; doña Filomena Muñoz, 5; doña Francisca Patiño, 10; don Fortunato Martínez Ramiro, 5; don Francisco Justo y señora, 10; don Enrique Pérez Santamaría, 40; don Pascasio López, 19; don Valentín García, 10; don Manuel G. Alonso, 30; don Aristobulo Villa, 5; doña Eleuteria y familia, 25; don Aurelio Herráiz, 25; doña Remedios Maqán, 12; don Emilio Moya, 10; don Manuel Lozano, 5; don Cecilio Escutia, 50; doña Marcelina Maqán, 12; doña Irene Lozano, 10; doña Carolina Navarré, 25; don Víctor Carrasco, 1; don Gil Soriano, 20; don Daniel Navalón, 5.

SUMA Y SIGUE: 195.617,90 Ptas.

VOZ Y ACCION DEL MOVIMIENTO

Actividad en el Frente de Juventudes

CONCURSOS COMARCALS DE CAVA Y CORTA DE LEÑA

En la mañana de hoy y como vispera de San Isidro, Patron de las Juventudes Rurales, organizado por la Sección Provincial de Rurales tendrá lugar la celebración de las fiestas comarcales de los Concursos de Cava y Corta de Leña en los siguientes pueblos:

Cañaveras.—Con la participación de Cañaveras, Torralba, Cañizares, La Frontera y Priego.

Cardenete.—Con la participación de Cardenete, Mira, Boniches, Landete y Cañete.

Tragacete.—Con la participación de Tragacete, Sotos, Mariana, Villalba de la Sierra y Beamud.

Tresjuncos.—Con la participación de Tresjuncos, Villar de Cañas, Belmonte, Los Hinojosos, Villarejo de Fuentes y Puebla de Almenara.

Motilla del Palancar.—Con la participación de Motilla del Palancar, Casasimarro, Villanueva de la Jara, Iniesta, Quintanar del Rey y Villagarca del Llano.

San Lorenzo de la Parrilla.—Con la participación de San Lorenzo de la Parrilla, Villar de Olalla, Olivares del Júcar, La Almarcha, Castillo de Garcimuñoz, Villalgorido del Marquesado y Villar de la Encina.

Carrascosa del Campo.—Con la participación de Carrascosa del Campo, El Acebrón, Fuente de Pedro Naharro, Montalvo y Cuevas de Velasco.

Con tal motivo han salido para los pueblos donde se celebrará el concurso, varios jefes de Sección y Servivio, en representación del delegado provincial.

SE ENTREGA EL BANDERIN DE CAMPEONATOS NACIONALES ESCOLARES AL INSTITUTO "ALFONSO VIII"

El pasado día 12, a las siete y media de la tarde y en el despacho oficial del Delegado Provincial del Frente de Juventudes, se realizó la entrega del trofeo de campeón provincial al Instituto "Alfonso VIII" después de las victorias conseguidas en los Campeonatos Nacionales Escolares recientemente celebrados.

Asistieron al acto el Delegado Provincial del Frente de Juventudes, camarada Moya; Director del Instituto, el Jefe de la Sección Provincial de Centros de Enseñanza del Frente de Juventudes y los capitanes de los equipos que han tomado parte en las competiciones.

El delegado Provincial del Frente de Juventudes, camarada Moya, en breves y emotivas palabras hizo la entrega, destacando la obra del Frente de Juventudes, iniciador de las actividades deportivas entre la juventud de Cuenca. Señaló la labor que están llamados a realizar en la formación de la juventud los Centros de Enseñanza del Estado y como por el deporte se puede llegar a modelar el espíritu y a alcanzar los ideales más elevados.

Recogió el banderín el capitán del equipo de fútbol del Instituto y estudiante de séptimo año, don Antonio

Huelamo López, dando las gracias en nombre de todos los participantes por el trofeo recibido.

Momentos después los estudiantes hicieron entrega del banderín al Sr. Director del Instituto en la Sala de Profesores de dicho Centro, siendo obsequiados por el Claustro de Profesores con una copa de vino español.

NUEVAS CENTURIAS EN LA PROVINCIA

El Delegado Nacional del Frente de Juventudes ha tenido a bien incluir en el Censo Nacional de Centurias, las creadas en Beamud y Casasimarro, las cuales han de llevar el nombre de "San Antonio de Padua" y "Cardenal Cisneros" respectivamente.

Noticiario de la Sección Femenina

El curso de formación de instructoras elementales de hogar y juventudes tendrá lugar del 15 de junio al 30 de julio

Como todos los años, la Delegación Provincial de Sección Femenina y para dar cumplimiento al artículo 20 del capítulo II del Estatuto del Magisterio organiza un curso de Formación de Instructoras Elementales de Hogar y Juventudes, sin el cual no podrán optar a ingreso en el Magisterio español. El mismo empezará el día 15 de junio hasta el 30 de julio, ambos inclusive.

Las normas serán las siguientes. Primera.—Pueden matricularse en las maestras que hayan terminado los estudios o estén en el último año de la carrera.

Segunda.—El periodo de matrícula será del 8 de mayo al 1 de junio, haciendo hacer la misma en la Delegación Provincial de Sección Femenina (Calle de los Vantes, 15, segundo izquierda), Dirección de Cultura, abonando los derechos de matrícula.

Tercera.—El curso se hará en régimen de externado.

Cuarta.—Solamente se rán admitidos a realizar este curso:

- a) Las maestras que tengan el título de Instructoras Generales por haber realizado un curso en la Escuela de Instructoras en El Pardo.
- b) Instructoras Elementales de hogares y juventudes que siguieron en su curso provincial de su especialidad lleven más de un año en el ejercicio su función con buena actuación.
- c) Las instructoras de Sección de Juventudes en las mismas condiciones que las anteriores.
- d) Las camaradas que hayan asistido a un curso nacional en el Castillo de la Mota, con tres meses como mínimo de duración, habiendo salido agra-

Día del Seguro

(Viene de la PAG. TERCERA)

El Sindicato Vertical del Seguro, finalmente, vela por la más estricta y legal aplicación de todas las disposiciones relacionadas con el Seguro, haciendo que de modo permanente se observe una disciplina en todas cuantas personas intervienen en la prestación de este importante servicio.

Cuando el Seguro ha logrado ya tal perfección, convirtiéndose en salvaguardia constante de los intereses del individuo, desde que nace hasta que ahítado por la muerte deja a cubierto de adversidades a su descendencia, no es extraño que el Estado haya consagrado un día del año a la exaltación de la institución aseguradora.

El Día del Seguro, 14 de mayo, es, pues, no solo la fiesta de los aseguradores, sino también de los asegurados, porque ello revela que éstos han logrado ver en el Seguro un escudo protector contra todos los azares de la vida.

VENDO un motor A. E. G. 5 H P.: 1.500 revoluciones p. m. 320-380 V., con reostato nuevo.

Un motor SIEMENS-S.H.P. 1.500 revoluciones p. m., semi nuevo y un contador seminuevo 10 amp. Razón: **RADIO.** Plaza del Generalísimo, 4, primero de 7 a 8 de la tarde.

Dr. Cuerda Moya
Médico y Dentista
Medicina interna de 2 a 4.
Boca de 10 a 12 y de 6 a 8

Agricultores-Industriales

EXIJAN A SU PROVEEDOR
Motores Eléctricos «Super Elsa» (grupos moto bomba) aparatos y materiales eléctricos.

AGUIRENA, S. A.
Grandes almacenes en BILBAO
Exposición y venta en MADRID
Calle del Barquillo, 25. Teléfono 21 41 38

Gran Concierto de piano, orquesta y solovo

en la clausura del ciclo «Breve Historia crítica de los estilos en la música»
Sábado-20 Mayo-siete tarde
a cargo del pianista **ANTONIO MARTIN**
con la ORQUESTA PROVINCIAL de Educación y Descanso interpretando el magno «Concierto de LA menor» de Grieg.

En esta audición por primera vez en España será utilizado el moderno ORGANITO ELECTROFONICO «SOLOVOX», cuyo inigualable sonido ha sido popularizado en la película «Escuela de Sirenas», único instrumento existente en España, propiedad del concertista Antonio Martín, especializado en la ejecución de música moderna y clásica en Solovox.

Las personas no matriculadas en el cursillo podrán también asistir a este Concierto en la capacidad que permita el Aula Magna del INSTITUTO «ALFONSO VIII» recogiendo la invitación en la Jefatura de Estudios de este Centro cualquier día laborable de doce y media a una y media y de cinco y media a seis y media, sin cuyo requisito no se permitirá el acceso a la Sala.

LABRADORES!
SEGURAD VUESTRA COSECHA CONTRA EL ESCARABAJO de la PATATA EMPLEANDO...

ARSENIATOS DE CAL O DE PLOMO Y SULFATADORAS MEDEM

SOCIEDAD ANONIMA DE ABONOS "MEDEM"
O'DONELL, 7 — MADRID
AGENCIA EN CUENCA: COLON, NUM. 54.